







Licitación: Realización de la campaña de publicidad del proyecto de mejora integral del servicio ATENPRO, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resilencia – Financiado con fondos europeos Next Generation EU.

El **contrato** comprende el servicio para realizar la campaña de publicidad del proyecto de mejora integral del servicio ATENPRO, teniendo como finalidad:

- (i) la obtención del servicio de elaboración de creatividades y diseños gráficos de anuncios publicitarios que promuevan de forma directa a conocer o indirecta la sensibilización y concienciación social respecto al nuevo Servicio ATENPRO y sobre las distintas formas de violencia contra las mujeres que se van a atender, incluyendo el conocimiento del conjunto de servicios que a través del referido servicio ATENPRO se prestan por el Ministerio de Igualdad y la FEMP -ésta, además, como anunciante-, siendo destinataria la sociedad española en general y, especialmente, la población femenina, en el marco de la subvención para la ampliación y modernización del servicio ATENPRO, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- (ii) La ejecución material de la difusión de los citados anuncios publicitarios mediante su producción para ser insertados en prensa escrita -preferentemente medios de ámbito local-, en soportes de publicidad exterior, así como en redes sociales,

a) PROPUESTAS PRESENTADAS:

Se ha recibido una única oferta:

1) Initiative

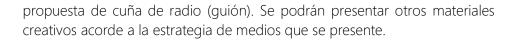
b) Contenido del Sobre B (propuesta técnica)

- 1. Proyecto de campaña: diseño de una estrategia de comunicación que contenga:
 - 1. Ejercicio creativo que incluya:
 - Propuesta creación de una nueva marca para el servicio, así como su estrategia de lanzamiento.
 - Creatividad, diseño y desarrollo de las piezas publicitarias y acciones de divulgación. que contemple, al menos, propuesta de estrategia de comunicación digital y para RRSS, que incluya propuesta de spot (storyboard) u otra propuesta de material audiovisual; propuesta creativa para exterior;









- 2. Estrategia y mix de medios formulada (haciendo mención de los objetivos, medios principales y secundarios, porcentajes de inversión, duración/turnos de la campaña y pertinencia estratégica de la oferta).
- 3. Planificación táctica. Incluyendo detalle de las inserciones (número y porcentajes de prime time, número y porcentajes de pases posicionados, ubicaciones, etc.).
- 2. Propuesta de seguimiento, control y evaluación de la campaña: Las entidades licitadoras presentarán en el sobre B una propuesta de seguimiento, control y evaluación de la campaña en el que se incluya información puntual sobre el seguimiento de la misma (informes semanales de seguimientos de audiencias y de inserciones, así como una evaluación final de campaña) empleando todas las herramientas cuantitativas necesarias específicas de medición de audiencias (EGM para periódicos impresos y radio y GfK para las ediciones digitales de los medios de comunicación). Se tendrán en cuenta las herramientas propias y/o propuestas de procesos que contribuyan a un mejor seguimiento, control y gestión por parte de la empresa licitadora (incluida una propuesta de reuniones periódicas de seguimiento).
- 3. Protocolo de comunicación con la FEMP: definir la persona responsable de la interlocución con la FEMP, así como las propuestas de canales de comunicación y la disponibilidad. También se contemplará la frecuencia de las reuniones, así como del reporte de información y de datos. Además de definirá la disponibilidad del responsable asignado para la interlocución con la FEMP.
- **4. Personal adscrito al contrato (equipo de trabajo):** definir las responsabilidades o tareas a desarrollar por cada uno de sus componentes y adjuntar sus currículums.

Asimismo, las Propuestas Técnicas serán evaluadas mediante judicios de valor atendiendo a los siguientes criterios de adjudicación:

Criterios de Adjudicación	Puntuación
Proyecto de campaña: diseño de una estrategia de comunicación.	25
Propuesta de seguimiento, control y evaluación de la campaña.	12
Protocolo de comunicación con la FEMP.	5
Personal adscrito al contrato.	7
Total (Hasta)	49 puntos

c) Contenido de las Propuestas









En la propuesta presentada por Initiative se centran en una estrategia digital justificada en la eficacia y economía presupuestaria de estos medios, pero se obvian otros espacios marcados en los pliegos como necesarios, como son la publicidad exterior, las grandes lonas y cuñas en radios nacionales.

En el apartado creativo, la narrativa de la campaña se centra en un concepto que puede generar recursos coherentes y homogéneos durante toda la campaña, pero que no se percibe que reflejen los mandatos de dar a conocer la inversión realizada por el Gobierno de España, la renovación del servicio de ATENPRO, los nuevos dispositivos dentro del programa o la creación del Centro Estatal de Coordinación para la Lucha contra las Violencias Machistas. La única petición de los pliegos que se refleja de forma explícita es la de dar a conocer los tipos de violencia que combate ATENPRO.

Es, por tanto, una propuesta que refleja solo muy parcialmente las peticiones recogidas en los pliegos técnicos y detalladas en las Cláusulas Administrativas. Cabe destacar la propuesta adicional de dos estudios de opinión sobre violencia machista para generar apariciones en medios de comunicación.

2. Propuesta de seguimiento, control y evaluación de la campaña. (hasta 12 puntos)

La propuesta de seguimiento, control y evaluación de la campaña es adecuada a la propuesta creativa presentada y adaptada a una estrategia 100% digital como la que propone esta empresa, incluyendo además herramientas propias que ayuden al análisis y a la evaluación de la campaña.

3. Protocolo de comunicación con la FEMP. (hasta 5 puntos)

un sistema de aprobación expresa por parte del cliente, soporte

La propuesta de seguimiento detalla con suficiente claridad los protocolos de contacto entre la FEMP y la empresa, siendo adecuados para un proyecto de esta naturaleza y con la suficiente flexibilidad.

4. Personal adscrito al contrato (hasta 7 puntos)









El equipo de Initiative está compuesto por 15 personas: dos a cargo de la gestión del proyecto, dos dentro del equipo de estrategia y otras dos en planificación de medios, tres profesionales en tareas de creatividad, otras dos a cargo de los insights y, por último, cuatro personas en servicios de relaciones públicas.

El equipo de Initiative es adecuado para la ejecución y asunción de las funciones y tareas que requiere su propuesta planteada.







1. Proyecto de campaña (hasta 25 puntos)

EMPRESA	PUNTUACIÓN
Initiative	12 puntos

2. Propuesta de seguimiento, control y evaluación de la campaña. (hasta 12 puntos)

EMPRESA	PUNTUACIÓN
Initiative	12 puntos

3. Protocolo de comunicación con la FEMP. (hasta 5 puntos)

EMPRESA	PUNTUACIÓN
Initiative	5 puntos

4. Personal adscrito al contrato (hasta 7 puntos)

EMPRESA	PUNTUACIÓN
Initiative	7 puntos

e) Valoración final de las propuestas técnicas:

Revisadas las ofertas recibidas y cada uno de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor, determinamos el siguiente resultado

VALORACIÓN FINAL SOBRE B	Hasta 49 puntos
Initiative	36 puntos